Tribunal TRADE de Catalunya

Tribunal Laboral de Catalunya

ESCRITO INTRODUCTORIO AL TRÁMITE DE CONCILIACIÓN PRESENTADO POR EL TRABAJADOR/ES AUTÓNOMO/S ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTES

TRABAJADOR/ES AUTÓNOMO/S ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTE/S

NOMBRE y APELLIDOS:	
N.I.F.:	
DIRECCIÓN:	
CÓDIGO POSTAL:	
POBLACIÓN:	
COMARCA:	
TELÉFONO:	
TELEFAX:	
E-MAIL:	

En el caso de presentar un conflicto de carácter plural (más de un interesado) cumplimentar los datos de los trabajadores autónomos económicamente dependientes afectados, en lista anexa al presente escrito introductorio.

REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL:	
N.I.F.:	
DIRECCIÓN:	
CÓDIGO POSTAL:	
POBLACIÓN:	
COMARCA:	
TELÉFONO:	
TELEFAX:	
E-MAIL:	

TIEMPO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO (*):	
SERVICIO PROFESIONAL CONTRATADO:	
REMUNERACIÓN (*):	
SECTOR DE ACTIVIDAD:	

SOLICITO QUE EL CONCILIADOR DEL TRIBUNAL TRADE DE CATALUNYA CORRESPONDIENTE A LA PARTE SOCIAL PERTENEZCA A (rellenar sólo en el caso de conflictos individuales):

	CCOO			UGT			INDISTINTAMENTE

Tribunal TRADE de Catalunya

Tribunal Laboral de Catalunya

(*) Rellenar estos datos en el caso de presentar un conflicto de carácter individual.

EXPOSICIÓN DE HECHOS QUE MOTIVAN EL CONFLICTO

1.- Origen y desarrollo:

2.- Objeto y pretensión:

Tribunal TRADE de Catalunya

Tribunal Laboral de Catalunya

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SI		NO	
ACUERDO DE INTERÉS PROFESIONAL APLICABLE	SI		NO	

OTROS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (relacionar):

1	
2	
3	
4	
5	

Fecha y firma

Tribunal TRADE de Catalunya

Tribunal Laboral de Catalunya

RELACIÓN ANEXA DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTES QUE SOLICITAN EL TRAMITE DE CONCILIACIÓN ANTE EL TRIBUNAL TRADE DE CATALUNYA

NOMBRE Y APELLIDOS:			
		N.I.F.:	
Firma:			
NOMBRE Y APELLIDOS:			
		N.I.F.:	
Firma:			
NOMBRE Y APELLIDOS:			
		N.I.F.:	
Firma:			
NOMBRE Y APELLIDOS:			
		N.I.F.:	
Firma:			
NOMBRE Y APELLIDOS:			
		N.I.F.:	
Firma:			
NOMBRE Y APELLIDOS:			
		N.I.F.:	
Firma:			
NOMBRE Y APELLIDOS:			
		N.I.F.:	
Firma:			